



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCION

N° 2210 / 98

EXPEDIENTE N° 10-27.119/98

pa

Buenos Aires, 28 de Septiembre de 1998.

Vistas las presentes actuaciones por las que tramita la solicitud de asignación de viáticos y pasajes vía aérea -ida y vuelta- CORDOBA/BUENOS AIRES (gestionados en origen) que formula el señor Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Córdoba n° 1 Doctor Carlos Otero Alvarez, a favor del señor Juez de Cámara Doctor José Vicente Muscará, con motivo de su traslado a esta ciudad los días 28 y 29 de septiembre del corriente año; vinculado a su cargo como miembro del Jurado de Enjuiciamiento del Consejo de la Magistratura. Por ello y teniendo en cuenta atribuciones conferidas por resolución n° 2333/96,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a dar trámite favorable de conformidad a normas vigentes.

2°) Regístrese, hágase saber y gírense las actuaciones a la citada Dirección para su trámite.

NICOLAS /LFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION